

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 16, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## La cuestión de la plata.

En la Cámara de los representantes de los Estados Unidos continúa el debate sobre la cuestión de la plata.

Mr. Wilson, de la Virginia del Oeste, presentó un bill en que se deroga el artículo de la ley Sherman relativo a la compra de la plata, pero conservando a este metal el carácter de moneda legal, y afirmando que la política de los Estados Unidos debe mantener la paridad entre el oro y la plata.

Por su parte, Mr. Bland, en nombre de los partidarios de la plata, presentó un proyecto de ley de libre acuñación que permitiese el aumento de la tasa en relación legal entre el oro y la plata, y volver a poner en vigor la antigua ley de Bland, de la cual se dió lectura.

Se presentó asimismo el arreglo que ha mediado entre los adversarios y los partidarios de la plata, en virtud del cual las dos partes han convenido en fijar para la discusión una duración de dos semanas; después de la cual se votará primero el proyecto de acuñación libre de Mr. Bland y la relación legal que haya de fijarse, y luego el proyecto de derogación de la ley de Mr. Wilson.

Este arreglo suscitó vivas censuras de uno y otro lado. Ciertamente número de partidarios de la derogación consideran que, dando la prioridad de la votación al proyecto de los *silvermen*, se comprometen las probabilidades de ser aprobada la proposición de Mr. Wilson; pero los líderes demócratas están convencidos de que el proyecto de Bland se desahuciará fácilmente, y que entonces, en razón del arreglo que ha mediado, se votará inmediatamente la derogación sin condiciones propuestas por Mr. Wilson, pues los *silvermen*, por el compromiso que tienen contraído de no alargar más de dos semanas el debate, no pueden oponer a la votación final recursos dilatorios.

La Cámara ha aprobado este acuerdo por una mayoría considerable.

Segun un telegrama de Washington que publica el *Times* llegado hoy a Madrid, el senador Mr. Voorhees, ponente de la comisión de Hacienda, presentó en la sesión del 14 un bill, cuyo efecto, de ser aceptado, sería aumentar la circulación de los *bank notes*, hasta el total importe del capital representativo de la plata depositada. En la actualidad se halla representada la circulación de los *bank notes* por el 90 por ciento del valor del depósito.

Acompaña al bill una carta de Mr. Carlisle, secretario del Tesoro, recomendando su adopción e indicando que es el único medio de aliviar la crisis financiera que atraviesan actualmente los Estados Unidos.

## POLÍTICA FUNESTA.

Continúan los conservadores haciendo causa común con los republicanos en todo lo que sea fomentar el desorden y dificultar la obra económica del gobierno.

A este fin no vacila *La Epoca* en escribir párrafos como los siguientes, que encontramos en su número de anoche:

«¿Quién es esta España que quita y pone a su antojo, y que puede hacer mangas y capirotes de la nación?»

«España es Galicia, España es Vitoria y las demás Provincias Vascongadas, y todas y cada una de las provincias españolas. Y el deber de los gobiernos, si aspiran a representar la unidad sintética de la patria, debe ser no destruir los intereses parciales, dando palos de ciegos y diciendo con orgullo como el monarca francés: *Nosotros somos el Estado*, sino armonizando los intereses de las ciudades y de los pueblos.

«Buenos andaríamos si lo que constituye la tradición, las glorias, la prosperidad de las regiones, estuviese a la merced de un proyectista sin sentido ó de un gobierno inhabil y desatentado.»

De modo que la tradición, las glorias y la prosperidad de las regiones estriban en que en vez de siete cuerpos de ejército haya nueve, y en que la capitalidad esté en un lugar determinado.

No es posible incurrir en mayor exageración, ni podrían decir más los órganos de las Juntas de defensa.

Consigna también *La Epoca* que «Gerona, Zaragoza, Galicia, Castilla, al defender a España de la invasión extranjera, defendían también sus casas, sus hogares, sus creencias, su historia, todo lo que era privativo a aquellas ciudades y a aquellos pueblos heroicos.»

A lo que oportunamente contesta *El Imparcial*:

Pero es el caso que al mudar la residencia de un capitán general, no se ataca a las casas de la Corona ó de Vitoria, ni a sus hogares, ni a sus creencias ni a su historia. ¿Qué tiene que ver todo esto con que un general viva en Vitoria ó en Miranda, en Coruña ó en León? La cosa en sí es de tan poca importancia, que resulta poco serio mencionarlo.

«Es que las demás poblaciones de España tienen menos derecho que las nombradas a que resida en ellas la capitalidad militar? Pues si conviene así al país todo, no habrá razón para que se considere «privativo» según escribe *La Epoca*—privativo nada menos, de una población la honra de hospedar a un capitán general.»

## Cartas de «Asmodeo.»

Fiestas religiosas y profanas.—S. M. la Reina en la *Salce*.—El día de ayer.—Toros... y cañas.—Las funciones del Casino.—Fuegos y bailes.—La iluminación del paseo de la *Concha*.—El sarao de hoy.—Las últimas representaciones de la Paccini.

Fiestas religiosas y fiestas profanas; la *Salce* en el hermoso templo de Santa María, a la que asistió S. M. la Reina Regente y sus augustas hijas las infantas; misa solemnemente a la mañana siguiente; corrida de toros por la tarde, y a la noche fuegos artificiales, ascension de globos y cotillon en el Casino... ¿puede pedirse más en el término de veinticuatro horas?

La población ha presentado, pues, durante ellas, el aspecto más alegre, más animado, más bullicioso.

Los trenes llegaban, no llenos, sino atestados:—los procedentes de la vecina República nos traían multitud de franceses, oyéndose hablar su lengua en las calles, en los paseos, en las reuniones de todo género.

Particularmente el *restaurant* del Gran Casino, ha sido muy frecuentado por los compatriotas de M. Verdier, el famoso dueño de la *Maison dorée*.

No diré nada de la corrida de toros, respetando los hábitos del periódico, limitándome a expresar que no se desmintió la fortuna de Arana, al cual las *puñetas* dispensaron los acostumbrados favores.

No llovió, a pesar de que el cielo se mostraba sombrío y amenazador, y aunque el calor hacía esperar una espantosa tormenta.

También se verificaron con temperatura tórrida las fiestas preparadas por la dirección del Casino.

Sabieron, pues, los globos aerostáticos entre los gritos de satisfacción de la gente que llenaba el parque llamado de *Alderdi Eder*; los fuegos de arteificio agradaron mucho por su efecto y variedad, siendo la iluminación con luces de bengalas del paseo de la *Concha* objeto de admiración para las masas populares, que aplaudían con las manos y con los labios.

En fin, gran cotillon é inmensa concurrencia de espectadores y de actores.

Los últimos, a pesar de la altura del termómetro, bailaron hasta cerca de las dos de la madrugada, como si se hallaran en la Siberia.

Entre las lindas jóvenes, que eran el mayor encanto del sarao, figuraban Margarita de Alava, en quien se encuentran juntas la belleza y la bondad; Pilar Jimenez de Pedro, de hermoso rostro y arrogante presencia; Mercedes Artega, que ha vuelto de Panticosa más interesante que nunca; y, en fin, otras varias recién llegadas de diferentes puntos que han venido a acrecer el candor: ya tan rico de las bellezas españolas.

En cambio, brillaba por su ausencia Consuelo Cubas, con gran desconsuelo de sus amigos y admiradores.

Esta noche obsequia el *Club cantábrico* con un baile en su elegante local de la calle de Andía a las damas forasteras; y se puede asegurar—por los precedentes de otros años—que será notable por su elegancia y su lujo.

La junta directiva de la sociedad tiene acreditado el tino y la inteligencia con que sabe organizar sus espléndidos saraos. Las damas donostiaras y madrileñas formarán un conjunto maravilloso por sus atractivos y distinción.

«¿Última que al propio tiempo se despidía del público la *Diva Regina Paccini*, después de una campaña tan gloriosa para ella!»

Anteanoche cantó por primera vez en su vida artística la ópera de Meyerbeer, *Dinorah*, con la cual ha aumentado su repertorio, ya tan variado y numeroso, al que había añadido poco antes *Bogelito* y *Crispino é la comare*; pero a la obra del egregio compositor alemán debe el mayor de los triunfos de su carrera, tan abundante, empero, en ellos.

La Paccini ha logrado prestar su sintonía propia a la protagonista de la ópera, y canta aquella parte—erizada de dificultades—con una *virtuosidad* incomparable.

El vals «de la sombra» le ha proporcionado a la joven artista la ocasión de acriollor sus dotes naturales y adquiridas, produciendo en el público entusiasmo delirante, que se tradujo en aplausos y ovaciones sin cuento, obligándola a repetir la pieza tan fatigosa, é interpretándola la segunda vez con mayor energía y perfección que la primera.

Regina nos abandonará después de de largar el esta noche.

«¿La oremos en el Real?—Hé ahí el voto y el anhelo generales, al cual no dejará, sin duda, de atender el conde de Micholeña, empresario de nuestra primera escena lírica.»

ASMODEO.

San Sebastian 16 de Agosto de 1893.

## Las secciones de Fomento

La economía efectiva obtenida con la supresión de estas secciones, según el decreto que hoy aparece en la *Gaceta*, asciende a 374.000 pesetas.

La supresión de las secciones producirá en 31 del corriente 218 cesantías, clasificadas en la siguiente forma:

MADRID.	Pesetas.
Un jefe.....	4.000
PROVINCIAS.	
21 jefes a 3.500.....	73.000
28 idem a 3.000.....	84.000
14 oficiales segundos a 2.500.....	35.000
28 idem terceros a 2.000.....	56.000
25 idem cuartos a 1.500.....	37.000
49 escribientes a 1.250.....	61.250
52 idem a 1.000.....	52.000

Además se suprime un número de ordenanzas, cuyos haberes, en conjunto, representan la suma de 37.000 pesetas.

Agregada esta última partida a las anteriores, da la cantidad total de 440.250 pesetas, importe de las plazas suprimidas.

El crédito consignado en el presupuesto para el personal que habrá de encargarse en los gobiernos de provincia del despacho de los asuntos de Fomento, asciende a 66.250 pesetas, distribuidas entre 20 oficinas de administración de quinta clase, con 1.500 pesetas de haber, y 29 aspirantes de primera clase, con mil pesetas cada uno.

## ASUNTOS MUNICIPALES

### Medidas sanitarias.

El Laboratorio químico municipal ha propuesto al Ayuntamiento varias medidas de precaución necesarias para evitar alteraciones en la salud pública. Entre ellas recomienda el empleo de estufas de desinfección, propiedad de la villa.

El alcalde ha propuesto que desde hoy comience a aplicarse la vacunación en las Casas de Socorro en vista de los casos de viruela que han ocurrido.

### Junta de asociados.

La Junta municipal de asociados que ha de actuar en el presente año económico, se ha constituido esta mañana bajo la presidencia del alcalde.

En esta misma sesión han sido aprobados siete expedientes de subastas relativas a servicios y obras municipales.

### El alumbrado eléctrico.

La Compañía Inglesa de Electricidad ha enviado una comunicación al alcalde, protestando del expediente formado por el Ayuntamiento denegando la instalación de luz eléctrica en varias calles inmediatas al teatro de la Princesa.

### Comisiones.

Las comisiones de espectáculos y policía urbana, no han podido reunirse por falta de concejales.

La de consumos ha celebrado sesión para continuar estudiando el encabezamiento del extraradio, asunto que por las trazas que lleva, no va a concluirse nunca.

### Consumos.

Ayer bajó la renta de consumos 4.242'21 pesetas.

### El uniforme de los generales.

Las principales variaciones que se introducen en el uniforme de los oficiales generales, según el decreto que hoy publica la *Gaceta*, son las siguientes:

Se suprime la levita con bocamangas y cuello grueso, el uniforme de media gala y la guerrera. Se deja la levita con entorchado para gala y diario, y sin ellos para campaña, marchas y ejercicios. Suprímese asimismo el espolín y los entorchados del capote y el cuello de la capota, siendo aquí sustituidos por un cordón de hilo de oro que cubra la costura.

Los entorchados del ros se bajan de la parte alta a la parte inferior, pues el uso ha demostrado la conveniencia de esta medida por la molestia que ocasionan tal como hoy están.

La levita será de boton plano. Desaparece el segundo tirante del sable.

En la montura se suprime: la baticola, el prefal, el maletín de grupa y las cañoneras.

Para realizar la variación, se concede a los interesados un año de plazo. Los generales que se hallen de cuartel y en la sección de reserva, usarán el uniforme tal como era en el tiempo en que pasaron a esas situaciones; pero quedan facultados para adoptar el nuevo.

## Lacampaña electoral

Del carácter de la actual lucha electoral en Francia, pueden dar idea los siguientes párrafos, que copiamos de una carta de París:

«M. Clemenceau es vigorosamente combatido en el Var, por donde se presenta candidato, y se le pregunta:

«¿Cómo haceis para montar a caballo por la mañana en el Bosque de Boloña, para sostener vuestro periódico que carece de suscritores y para gastar 400.000 francos al año?»

A esto contesta M. Clemenceau: «No tengo nada, como no sean deudas, y los caballos que monto me cuestan cinco francos cada semana.»

Y sin embargo, se ha mostrado en público como amigo de una actriz célebre, que tiene fama de arruinar a cuantos se acercan a ella y se calla acerca de la manera como sostiene su periódico.

Se le ha oposito en su distrito un abogado de Marsella, y el gobierno hace por bajo mano cuanto puede para hacer derrotar a M. Clemenceau, no en aras de la moralidad, sino porque teme a ese demoleedor de ministerios.

El marqués de Morés ha valido también para el Var con cincuenta compañeros de cidos a combatir la candidatura de monsieur Clemenceau. M. Morés quiere absolutamente matarle en desafío ó matarle políticamente, y M. Clemenceau se guarda mucho de contestar a sus provocaciones, como a las de M. Judet del *Petit Journal*.

Es preciso confesar que nuestras costumbres electorales se hacen imposibles. Ya no se sostienen discusiones sino verdaderas disputas, en las que abundan las palabras gordas, las injurias, las amenazas y finalmente los golpes. En las reuniones públicas que se celebran en París y en provincias, se viene a las manos despues de cruzadas las primeras palabras. Un hombre fué muerto ayer de esta manera en Bretaña en una reunión electoral. En Burdeos, un candidato recibió un puntapié en la ingle. En todas partes los candidatos son tratados como verdaderas cabezas de turco y los electores como bestias de carga.

Una sola nota merece alabanza en este concierto de gritos y vociferaciones: casi toda la prensa se muestra unánime en aplaudir la disolución de los sindicatos obreros irregularmente constituidos y el fallo sumamente motivado que ha ordenado dicha disolución.

Sin embargo, esto equivale a contentarse con muy poca cosa.»

## Noticias de San Sebastian.

En los jardines de la plaza de Guipúzcoa se inauguró ayer la *hermesse* a beneficio del Asilo de ancianos, concurriendo S. M. la Reina con las augustas niñas.

S. M. y A. A. fueron recibidas por las señoras de Lacasa y Lonzal, organizadoras de la fiesta de caridad.

Obsequiaron a las personalas reales con hermosos ramos de flores.

S. M. la Reina tomó muchas papeletas, dejando los premios a beneficio de los pobres.

En el Gran Casino se celebró anoche un baile organizado por el «Club cantábrico.» Asistieron, entre otras, las señoritas de Noblejas, Lersundi, Enrie, Churrucá, Pérez Caballero, Alvarez, Pasaron, Albarico, marquesita de las Nieves, marquesa de Sofraga, Quirós, Aruzaga, Hildaigo, Jimenez de Pedro, Polanco, Shée y Saavedra, Calzado, Novalla, Pastor, Aguirre, Bengoa, Peyrona, Saba, Soriano, Marillo, Verdugo, Sarrástegui, Abalsadejo, Gutierrez, Cuadros, Mosquera, Merry, Turmo, Comio y muchas más.

La fiesta resultó brillante, terminando con un magnífico cotillon.

## Los viticultores de Tarragona.

«Meeting» en Vallmoll.—Acuerdos de importancia.—Un telegrama del gobernador.

En el *meeting* de Vallmoll, organizado por la Junta de defensa de Tarragona para ocuparse del impuesto sobre los vinos, se pronunciaron discursos muy violentos y se tomaron los siguientes acuerdos:

«No pagar absolutamente ninguna clase de contribución por falta material de recursos hasta que sea suprimido todo impuesto sobre los vinos y sus derivados.»

Nombrar un comité directivo, compuesto de los cinco principales propietarios de los pueblos de la comarca de Vallmoll para entenderse con la Junta de defensa de la provincia.

Nombrar una comisión de propaganda, compuesta de cuarenta agricultores, con amplias facultades de resolver de acuerdo con el comité directivo, a fin de propagar la resistencia pasiva al pago de la contribución.

Designar dos personas por cada localidad para que se entiendan con el comité directivo en todo cuanto sea necesario.

Recaudar fondos con objeto de hacer frente a los gastos que ocasionen la propaganda y demás, señalando el efecto a cada agricultor la cuota única de 10 centimos al año.»

El gobernador de Tarragona dirigió ayer a Gobernación el siguiente telegrama:

«Tarragona 16.—Son exageradas las noticias comunicadas a la prensa sobre agitación viticultores de esta provincia. En Reus no se ha celebrado ningún *meeting*, y las dos únicas reuniones que hubo el último domingo en otros pueblos, estuvieron ajustadas a la ley.»

### Los católicos alemanes.

Del 27 al 31 de Agosto se celebrará en Wurzburg (Baviera) la cuadragésima Asamblea general de los católicos alemanes. Tenemos a la vista el texto de la invitación publicada por los individuos de la comisión organizadora y el programa circunstanciado de las reuniones.

En su llamamiento a los católicos alemanes, de la comisión, compuesta de once señores y de cinco eclesiásticos, hace notar que ya en 1864 y en 1877, la ciudad episcopal de Wurzburg tuvo la honra de albergar en su seno a los católicos alemanes reunidos en Asamblea general. Desde 1877, la situación ha variado mucho y han desaparecido de la escena del mundo muchos hombres políticos. Las luchas de entonces han perdido mucho de su animosidad. Si ha de darse crédito a los adversarios del Catolicismo, se ha obrado desde entonces un trabajo de disgregación en la Iglesia católica en Alemania.

El próximo Congreso demostrará lo contrario.

«Nosotros—dice en su invitación la comisión—estamos y continuamos unidos en la fe, en la esperanza, en la caridad, en la práctica del bien y en la lucha. Los años pasan y las generaciones desaparecen; mas la roca de la Iglesia católica se mantiene inmutable; los dogmas, las instituciones de la Iglesia no varían, y los fieles guardan la misma adhesión a la Iglesia.»

## Las fiestas de Leganés.

### Muerte de un joven.

Una nueva y dolorosa desgracia tenemos que registrar hoy a consecuencia de las corridas de toros.

El día 15 celebró el vecino pueblo de Leganés la fiesta de su excelsa Patrona la Virgen de Agosto.

Con tal motivo, había numerosos forasteros, la mayoría procedentes de Madrid.

Hubo rifas, bailes al aire libre y castillo de pólvora.

Pero la verdadera fiesta para el público que acudió a Leganés, era la corrida de toros.

La fiesta nacional tenía dos partes. Durante la *capea* de los cuatro toros del *aguardiente*, que se corren desde las seis a las ocho de la mañana, hubo infinidad de revolcones y sustos muy regulares.

La segunda parte de la corrida empezó a las diez de la mañana, corriéndose catorce novillos mayores de edad, que hicieron rodar por el suelo a muchos valentones.

El último toro arrolló a muchos bravos que lo alegraban con sus mantas y sombreros.

Un joven de diez y seis años, natural de Madrid, que se dedicaba a la venta de periódicos en Leganés, era el más decidido.

El toro lo empujó por el estómago, ocasionándole una herida gravísima, tan grave, que al intentar dirigirse por su pie a la casa municipal, cayó muerto en brazos de los que lo acompañaban.

Durante la tercera corrida, que comenzó a las cinco de la tarde, hubo más precauciones y se achicaron hasta los más decididos.

Sin embargo, se tiene noticias de que han regresado a Madrid muchos capitalistas con algunos chichones para satisfacción de sus familias.

No esperamos que esta desgracia, ni las ocurridas recientemente en Jetafo, influyan para nada en los aficionados.

Si las autoridades siguen autorizando las corridas en determinadas condiciones, seguirá la ya interminable lista de las desgracias taurinas.

## La estatua de Juana de Arco.

La ceremonia de inaugurar la estatua ecuestre de Juana de Arco en Chinon, tuvo lugar, según anunciamos, el día 14, bajo la presidencia del ministro de Marina, almirante Riennier.

El ministro recibió en la subprefectura a las comisiones y al elemento oficial.

El cura de Chinon, saludando al ministro en nombre del clero, dijo que se consideraba dichoso por haber querido el gobierno glorificar la memoria de Juana de Arco, respondiéndole el almirante que lo era muy conocido el patriotismo del clero para no tener la seguridad de que éste habrá de seguir siempre las instrucciones del Soberano Pontífice.

Desde la llegada del ministro hasta la conclusión de la ceremonia, la vieja campana del castillo, que, según las crónicas, anunció en 1429 la entrevista de Juana de Arco con Carlos VII, no cesó de repicar alegremente.

La estatua de Juana de Arco, obra de M. Rouleau, instalada sobre un pedestal de granito de proporciones adecuadas, produjo un efecto soberbio. El pedestal lleva en la cara anterior las armas de la villa de Chinon, y una sencilla inscripción en la cara posterior, con los nombres de los artistas que lo han construido: «Julie Rouleau, escultor; Deglane, arquitecto. 1893.»

M. Victor de Swarte, tesorero del comité, al dar al pueblo de Chinon la estatua, dijo que Juana de Arco, a la cual aman los franceses desde su infancia, lleva a Chinon algo así como el símbolo del amor a la patria, y que en la energía de la estatua, en su armoniosa silueta y en su gracioso arabesco, podían muy bien simbolizarse los tres colores del pabellón republicano y la divinidad tutelar que aquella ejerció sobre la Francia.

Hablaron después M. Herpin Heron, presidente de la Union patriótica; Rochi, presidente de la Sociedad de Alacianos-lourenses, y, en último término, el ministro de Marina, que dijo haber recibido del gobierno una gran merced por haberle designado como representante suyo en acto que consideraba tan solemne.

El almirante hizo después una reseña histórica de las victorias de Juana de Arco, y terminó diciendo: «Salud y gloria a Juana de Arco y a su sacrificio, que señala el rumbo de una gran nación. Orleans, París y Rouen le han erigido ya estatuas, que vienen a unirse con un monumento más a su memoria. El recuerdo de la hija de la Lerna es imperioso para nosotros: como ciudadanos lo invocamos a título de una de nuestras glorias nacionales; como soldados, saludamos su estandarte y procuramos imitar su valor y su abnegación; como marinos nos colocamos bajo la égida de su nombre glorioso....»

### RECTIFICACION

Por haberse padecido error en el órden de las tarifas para la exacción del impuesto creado sobre los carruajes de lujo, la *Gaceta* de ayer insertó el real decreto que anteaer publicó, y que extractado dimos en nuestro número de anteaer.

Hé aquí las bases del impuesto:

Los carruajes de dos ó cuatro caballerías satisfarán, en lugar de 250, como se decía, 100 pesetas anuales en las poblaciones que no excedan de 5.000 almas; 125, y no 200, en las poblaciones de 5.001 á 20.000 almas; 150 en las de 20.001 á 50.000; 200, y no 125, en las de 50.001 á 100.000, y 250, y no 100, en las que pasen de 100.000 almas.

Los carruajes de una sola caballería abonarán 80 pesetas anuales en las primeras poblaciones, 90 en las segundas, 120 en las terceras, 150 en las cuartas y 175 en las últimas.

### El Nuncio.

Procedente de El Escorial, llegó ayer á Segovia el Nuncio de Su Santidad.

Aguardaban á su eminencia el Obispo de la diócesis, curia eclesiástica, cabildo catedral y comisiones del Ayuntamiento. El Nuncio se hospeda en el palacio episcopal.

Durante el día le visitaron el capitán general conde de Chenta; el dean de Avila, Sr. Castelo; los marqueses de Arco Quintanar y otras distinguidas personalidades.

### Notarías y registros

Hasta la fecha, no ha solicitado ningún aspirante á la judicatura las plazas vacantes de notarías y registradores de la propiedad.

Hasta fines de los corrientes se admitirán las solicitudes de los aspirantes, anunciándose despues concurso y oposiciones para proveer dichas vacantes.

### LOS MOROS DE MELILLA

#### Satisfacciones á España.

Melilla 16 (830 mañanas).—Ha venido á esta plaza el bajá del campo fronterizo, y celebró una conferencia con el general gobernador de esta plaza, Sr. Margallo.

Se dice que los moros niegan en absoluto haber hecho fuego contra los soldados españoles, y que en vista de la enérgica actitud del referido general, han prometido establecer guardias de moros en los límites, con objeto de evitar que se repitan hechos análogos, y hacer de esta manera pública protesta de su respeto á España.—(De *El Imparcial*.)

### Los cruceros del Nervion.

Una comision de obreros de los Astilleros de Bilbao tiene el propósito de visitar á la Reina y el ministro de Marina, con objeto de pedirles que los cruceros se terminen en aquella capital.

La comision salió ayer de Bilbao para Motrico, á fin de visitar al ingeniero don Evaristo Charruca y pedirle consejo.

Créese que hoy llegará á San Sebastian dicha comision, siendo presentada segundamente al Sr. Pasquin y á la Reina.

### El general Gamir.

#### Alarma infundada.

Ayer se produjo alguna inquietud en Victoria, con motivo de haberse hecho cargo de la capitania general de aquel distrito el general Gamir, suponiendo que este acto obedecía á estar ya firmado el decreto sobre las capitulaciones.

Esta inquietud desapareció poco despues, al saberse que la principal causa de su llegada no era otra que tratar de restablecer la normalidad y conseguir de la corporacion local que reanude sus tareas.

### MOTINES.

#### En Moron.

Ayer se reprodujo el tumulto del día anterior, gritando los grupos «abajo los consumos».

El gobernador ha dispuesto que salga fuerza de la Guardia civil para aquel punto.

Ayer fueron detenidos 24 de los revoltosos.

#### En Guareña.

Con motivo de la subida del precio del pan se amotinó ayer el pueblo de Guareña, pueblo de la provincia de Badajoz, oponiéndose á que saliera el trigo de la poblacion.

En vista de la actitud amenazadora del vecindario, el alcalde pidió fuerzas al gobernador, que le envió cuarenta guardias civiles al mando de un teniente.

El motin no debió tener gran importancia, porque anoche se habia ya retirado de dicho pueblo parte de la fuerza.

### INCENDIOS EN PROVINCIAS

Ayer se recibieron en Gobernacion los siguientes telegramas:

#### En Valladolid.

Valladolid 16.—En el pinar titulado Tamarzo viejo, término de Bocoillo, se declaró ayer un incendio que pudo ser extinguido á las cuatro horas y media de incesante trabajo.

Se han quemado 140 obradas de pasto.

#### En Murcia.

Murcia 16.—De los informes que se van recibiendo sobre el incendio de los montes de Ríoteo, extinguido el día 14, resulta que alcanzó una extension de 200 hectáreas, y consumió de 40 á 50.000 pinos.

#### En Sevilla.

Sevilla 16.—En las dehesas Cerro del Valle y Las Cardonas, situadas en el término de Castilblanco, se quemaron 500 fanegas de tierra de pasto, 100 de cereales y chaparros y otros terrenos de montía bajo. La Guardia civil ha detenido á muchas personas del término de Cazalla por creer

que son autores de los incendios allí ocurridos durante los últimos días.

### El general Calleja.

Ayer llegó á La Granja con objeto de saludar y despedirse de la Infanta Isabel, el gobernador general de la isla de Cuba, Sr. Calleja.

Antes de embarcarse para esta Isla, permanecerá algunos días en Santander.

### El orfeon pamplonés

#### Banquete fuerista.

#### La bandera nacional.

Ayer se celebró en Guernica el anunciado banquete en honor del orfeon pamplonés.

A las once de la mañana salieron los expedicionarios de Bilbao en número de 300 próximamente, luciendo lazos de seda y una tarjeta que decía:

«Vivan los fueros.»

Los expedicionarios fueron aclamados por el pueblo, y cantaron delante del árbol tradicional *El Guernicaco Arbol*.

Luego, aplaudiendo y vitoreando á los fueros, se dirigieron al santuario, donde el sacerdote rezó la salva.

Despues de visitar la casa de juergas, celebraron el banquete al aire libre.

Al finalizar el banquete pronunciaron sendas regionalistas los Sres. Sots, Mocoeraga y Alsina, este último catalán.

Se dieron vivas á los fueros y provincias vasco-navarras.

Los expedicionarios fueron en manifestacion á visitar los círculos tradicionalista y liberal.

En este último ondeaba la bandera nacional y un manifestante pidió se arriara.

Con este motivo—dice *El Imparcial*—hubo protestas contra el manifestante aludido y al fin se produjo un gran alboroto.

Varios manifestantes subieron á la Sociedad Liberal, produciéndose nuevamente un gran tumulto entre los que pedían que se arriara la bandera y los que se oponían á ello.

Con motivo de la lucha que se produjo se rasgó la enseña nacional.

A consecuencia del giro que habian tomado los sucesos intervino la Guardia civil, detuvo á dos ó tres de los alborotadores y terminó la cuestion.

Los manifestantes regresaron á Bilbao á las nueve de la noche.

Si son exactas estas últimas noticias, las personas sensatas no podrán menos de censurar la conducta de los expedicionarios de Guernica.

### El «María Teresa»

Un telegrama de *La Correspondencia* en que se dice que según el Centro consultivo deben aprovecharse las últimas mareas de Agosto para la salida del crucero *María Teresa* de la ría de Bilbao, armado con los cañones de 28 centímetros, no obstante haber manifestado antes el mismo Centro su opinion en sentido contrario, por creer que no habia suficiente fondo en la desembocadura del Nervion, sugiere á *El Globo* los siguientes comentarios:

«Demos de barato que no hay peligro alguno, y que los cruceros navegan por la ría libremente. Pero ¿y si no sucediera así? ¿Y si por uno de esos accidentes inevitables, quedara el *María Teresa*, ó el *Vicaya*, ó el *Oquendo*, embarrancado en la arena por azar más de lo que permiten las aguas?»

El caso no sería nuevo ciertamente. Todos los españoles saben que barcos de menores porte que los de guerra que se construyen en los astilleros del Nervion, han encallado frente á Portugalete, y que algunos se han perdido allí por completo, á pesar de la pericia de sus tripulantes.

No creemos que ese doloroso trance ocurra. El *María Teresa* saldrá con fortuna de la ría. Pero, ¿y si varase? ¿A quién exigía el Estado la responsabilidad del accidente? ¿A la casa constructora, al comandante del barco, al director de los Astilleros, á los obreros que amenzaron con declararse en huelga si el buque no montaba toda su artillería?

Cuestiones son estas que habrán tenido presentes el Centro consultivo y el ministro de Marina, para autorizar la entrega del crucero en alta mar.

Y suponiendo que no haya que deplorar ningún percance, ¿ha pensado el Centro técnico en la forma de verificar las pruebas de la nave, para admitirla con todas las condiciones señaladas en el contrato?

¿Se harán estas pruebas en el Abra de Bilbao ó en otra parte? En el caso de que la velocidad sea menor que la estipulada, ¿á quién se le va á exigir responsabilidad?

Los tres cruceros contratados por la suma de 49 millones y medio de pesetas, costarán próximamente 60, es decir, lo que valen tres grandes acorazados de primer órden.

Aun suponiendo que el Estado se reintegre de la suma que ha debido abonar para construirlos, y que asciende á 10 millones, siempre resulta una cantidad considerable que no ha de mirarse con desden.

La nacion hizo el sacrificio, á condicion de tener en poco tiempo tres buques modernos que padieran competir con los mejores de su clase, que poseen las marinas militares de Inglaterra, Alemania y Francia.

No está todo hecho con que el *María Teresa* salga libremente á navegar. Faltarán las pruebas de solidez, de estabilidad de marcha y de plantas se estipularon en el contrato.»

### PARRICIDIOS

Una mujer que envenena.—Maridos que asesinan.

La triste crónica del crimen tiene uno más que reseñar con el cometido en el pueblo de Dos Ríos, cerca de Matarró.

Hace tiempo que una vecina de dicho pueblo, casada, sostenia relaciones ilícitas con otro hombre del mismo lugar, y cuando de los malos tratos que de su marido recibía, ó bien (y esto es lo más probable),

atenazada por la nueva pasion del amor criminal, concibió la idea de deshacerse del marido por medio del arsénico.

Para adquirir el activo veneno se valió del ordinario que hace viajes á Barcelona, el cual creyó que aquello era para matar ratas.

Una vez en su poder el arsénico, arregló unas tajadas de bacalao, y en ellas puso cierta cantidad del tóxico, que su marido se llevó, para almorzar, á su trabajo cotidiano.

Cuando volvió, se quejó de fuertes dolores de vientre y grandes vómitos, que hicieron preciso avisar al médico, el cual le recetó, mejorando notablemente; en vista de lo cual, la adúltera y criminal mujer le preparó nuevamente unas sopas de pan con nueva y más fuerte dosis de arsénico, que produjeron los resultados tan apetecidos por la infame mujer, falliendo casi instantáneamente el marido.

Los tribunales han intervenido en el asunto, y proceden con activa diligencia para esclarecer por completo las responsabilidades de los adúlteros.

En el pueblo de Yanguas, en la provincia de Soria, se ha cometido otro crimen que ha llenado de consternacion á todo el vecindario.

Juan Cruz Cillero ha dado muerte á su esposa, infliriéndola 22 puñaladas, arremetiendo también contra el hermano de la víctima, que acudió á su defensa.

Gracias á la pronta intervencion de la Guardia civil, no hay que lamentar otras desgracias, que seguramente hubieran ocurrido sin el auxilio de la benemérita.

Se ignoran los móviles que impulsaron al asesino á cometer el crimen.

El parricidio, que deja un hijo de quince años, fué reducido á prisión, habiendo empezado el juzgado á instruir las primeras diligencias.

En una cuadra de la casa de José Col y Viñas, habitante en la Pinilla de Trasmonte (Burgos), ha sido encontrado por la Guardia civil el cadáver de la mujer de aquél, llamada Jacinta Arribas, con la cabeza hecha pedazos y el cuerpo arribillado á heridas, causadas con arma blanca.

Parece ser que el autor del delito es un hijastro de la huada llamado Matías Col.

### EL CÓLERA.

Montpellier 17.—Ayer se registraron en esta poblacion dos defunciones coléricas.

Viena 17.—Durante las cuarenta y ocho últimas horas se han registrado once defunciones, ocasionadas por el cólera, en los distritos de Nadworna y Sniatyn.

San Petersburgo 17.—Segun el *Boletín* de la epidemia colérica, ayer han ocurrido en Rusia 715 invasiones del cólera y 287 defunciones, de las cuales 166 casos y 67 fallecimientos, en Moscú, y 317 y 157, respectivamente, en el País del Don.

Viena 16.—Es inexacto que se haya presentado un caso de cólera en el campamento de Bruck, próximo á esta capital.

El estado de salud de las tropas es excelente.—*Fabra*.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Inglaterra y Colombia.

Londres 16.—Los periódicos ingleses se muestran satisfechos por la sentencia referente á las pesquerías del mar de Behring.

Los pescadores de Colombia, en cambio, no ocultan su descontento por la nueva reglamentacion.

Visita régia.

Spezia 17.—El Rey Humberto, acompañado del príncipe real y del ministro de Marina, se embarcaron ayer con rumbo á Génova, con objeto de recibir allí al príncipe Enrique de Prusia.—*Fabra*.

### La «Gaceta.»

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gobernadores militares.

Reales decretos nombrando gobernador militar del Castillo de la Cabaña, en la Isla de Cuba, al general de brigada don Rafael Suero y Marcoete, que desempeña igual cargo en la provincia de Matanzas, y nombrando para esta vacante al general de brigada D. Luis Prats y Bandregan.

Nuevo uniforme para el Estado-Mayor.

Real decreto aprobando el reglamento de uniformidad para el Estado-Mayor general del ejército.

Las secciones de Fomento.

Real decreto disponiendo que las funciones que desempeñaban las secciones provinciales de Fomento, suprimidas por la ley de presupuestos, sean distribuidas entre las dependencias que en las provincias representan al ministerio de Fomento.

Puertos, faros y valizamientos.

Real decreto de Fomento aprobando los planes de obras nuevas y estudios de puertos, faros y valizamiento para el año económico de 1893-94.

Aprovechamiento de aguas, rios y caudales.

Real decreto de Fomento aprobando los planes de estudios y obras de aprovechamiento de aguas, rios y caudales para el año económico de 1893-94.

### AL MENUDEO.

Enlace.

Se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña María de la Paz Dabán y Meseguer con el subdirector de Impuestos del ministerio de Hacienda, D. Rafael Cabezas y Losada, siendo apadrinados por la distinguida señora doña María de la Paz Meseguer de Dabán, madre de la novia, y por el padre del noylo D. Rafael Cabezas.

Desearnos á la feliz pareja una duradera luna de miel.

Rateros en el Prado.

Signen campando por sus respetos en el Prado, por las noches, los ratas.

A los muchos robos cometidos en los

puestos de agua allí establecidos, tenemos que añadir hoy los verificatos anoche en los puestos números 6 y 23, de donde se llevaron, valadores, sillas, bancos y demás enseres de tan modestas industrias.

Volvemos á llamar la atencion sobre estos escandalosos hechos al señor gobernador, para que ordene á los agentes de su autoridad más vigilancia en aquel sitio, aunque por mucha que ejerza la sola pareja destinada á dicho servicio desde el Banco de España á la Puerta de Atocha, no podrá evitarlos. Allí se necesita para el servicio de madrugada más de una pareja.

#### Vapor correo.

Singapore 16.—Hoy miércoles ha salido de este puerto para Aden el vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*.

#### De Torralba á Soria.

Ha sido autorizada la trasfendencia de la concesion del ferro-carril de Torralba á Soria, que la Compañía de ferro-carriles del Gran Central Español, actual concesionaria de la misma, hace en favor de la Sociedad anónima del camino de hierro de Soria, quedando esta última Sociedad obligada para con el Estado, en los mismos términos y con las mismas garantías, al cumplimiento de las condiciones estipuladas al otorgarse la concesion.

Estaciones telegráficas y telefónicas.

Han quedado abiertas al público para toda clase de servicios, y como limitadas, las estaciones telegráficas de Silleda (Pontevedra), Racaton (Zaragoza), Talarrubias (Badajoz), Aroche (Huelva), y la de Brienes (Logroño).

Con servicio de día completo, la telefónica secundaria de Fuente Alamo (Murcia), debiendo prohibirse para el servicio interior una sobretasa de 0'30 de peseta por cada telegrama de 15 palabras; 0'02 por cada una más, y 0'30 por cada tres ó fraccion de ellos en las conferencias, y la telefónica de Manuel (Valencia).

Las estaciones municipales de Leyro y Liérganes han pasado á ser del Estado, y la telefónica de Lanjarón á telegráfica.

Prestan servicio de día completo, en vez de limitado, las de Tarrasa, Torrelavega, Fuenterrabía y El Sardinero, y permanente hasta nueva órden, la de San Ildefonso.

Las de Agullent, Posada y Nueva han quedado cerradas.

#### Vacante.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de ayudante de clinica, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual se ha de proveer por concurso.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en la secretaria de dicha Facultad en el término de quince días, á contar desde el 18 de este mes.

Las aduanas de Cuba.

Segun estado que hoy publica la *Gaceta*, las cantidades recaudadas por las aduanas de la Isla de Cuba durante el mes de Mayo de 1893, comparado con igual periodo del año anterior, ha tenido un aumento de 106.845'38 pesos.

Pronóstico de Noherlesoom.

Annuncia Noherlesoom en el núm. 86 de su *Boletín Meteorológico* los siguientes pronósticos para esta quincena:

«La nota característica que señalamos para la primera mitad de este mes, fuera de los tres primeros días, que ha sido confirmada por los hechos, ha sido calurosa y tranquila. Así tambien lo será esta segunda quincena, especialmente desde el 16 al 25, durante los cuales se registrarán altas temperaturas, de las mayores de este verano, momentáneamente interrumpidas del 16 al 17 y el 22.»

La segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será tambien calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, á consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresion que las producirán, y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su accion.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de Agosto, poniendo rápido fin á la canícula y al estío. A pesar de esto, modificarán bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se hará más tolerable hasta el 31.»

Robo en Alicante.

Esta madrugada se ha cometido un robo en casa del baron Petres. Desconócese la importancia del suceso, porque los intereses están varaneando.

Sospéchase que consiste en alhajas.

Son ignorados los autores de este delito.

Captura de un ladrón.

Dicen de Toledo que la Guardia civil capturó ayer á un individuo que, en combinacion con otros, trataba de robar las alhajas de la Catedral.

De caeceria.

Anteaer estuvieron de caza en la posesion «El Epinar», provincia de Segovia, el Sr. Gamazo, acompañado de los señores Recio de Ipeña y marqués de Cañada Honda y Perales.

Crimen en Almería.

En el pueblo de Nijar (Almería) se ha cometido un crimen, siendo la víctima el síndico del Ayuntamiento, D. Joaquin Morales y Lopez, y autor su cuñado Manuel Montoya Jimenez. Este encontró cogliendo higos al primero y le asestó una terrible puñalada, á consecuencia de la cual falleció al poco tiempo.

El autor ha sido encarcelado.

Crimen horroroso.

En las inmediaciones de Moulens ha sido encontrado muerto y atado á la reata de una caballería, el vecino de dicho pueblo, Andrés Martin, y como á dos kilómetros de distancia se encontró á su hijo Hipólito Martin, herido de mucha gravedad.

Fueron detenidos los vecinos de Verganciana, José Manuel Perez, Genaro Martin y Miguel Lopez, sobre quienes recaian sospechas de que sean los autores de estos crímenes.

El Sr. Saenz Dies.

Un sabio químico español, el Sr. Saenz Dies, falleció ayer en la vecina villa de Leganés.

El Sr. Saenz era catedrático de la facultad

de Ciencias de la Universidad Central, y académico de número de la Real de Medicina.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

#### El Sr. Oteiza.

Ha ingresado en la carcel pública de Santander el célebre Oteiza, procesado en la Habana por desfalco, que se fugó á los Estados Unidos y que saldrá para Ceuta, donde debe extinguir la condena de diez y ocho años de cadena temporal.

#### Defunciones.

En La Línea (Cádiz), D. Juan Viagas.

En San Sebastian, doña María Antonia Blasco é Iriarte Artano.

En Denasto, doña Francisca Lozano y Pereira.

En Barcelona, D. Francisco de Sales Permanyer y Permanyer.

En Valencia, D. Albenito Altet y Ruat.

En Granada, D. Antonio Espejo Valverde.

#### Huelga terminada.

Los sombrereros de Zaragoza, que hace algun tiempo se habian declarado en huelga, han vuelto al trabajo.

#### Banquete á «Guerrita».

El duque de la Roca y D. José Prados, ex-alcalde de Jaen, dieron ayer un almuerzo en Rentería en honor de Guerrita, asistiendo Megino, Antonio Guerra y varios admiradores del diestro, entre los cuales estaba Antonio Grilo.

Brindóse por el torero, por Guerra, por Córdoba y se dedicó un cariñoso recuerdo á Lagartijo.

Los expedicionarios regresaron á San Sebastian á las cuatro de la tarde.

#### El Sr. Silvea.

Procedente de Gastaña, llegó ayer á San Sebastian el Sr. Silvea, que se hospeda en casa del Sr. Cavestany.

Mañana llegará á Madrid, y el lunes saldrá para Málaga.

### La cuestion de órden público.

Con este título publica *La Vanguardia*, de Barcelona, un artículo en que se trata con prudente criterio de este asunto. Por su oportunidad lo reproducimos á continuación.

Dice así:

«Segun los periódicos de Madrid, el gobierno está preocupado con la cuestion de órden público; cartas particulares que hemos recibido de origen autorizado, confirman que, en efecto, el gobierno se preocupó de estas cuestiones en la justa medida, sin darle á la alarma más importancia que la que merecía por el conocimiento exacto de los hechos y de los hombres, pero sin apartar su atencion de cuantos presumen de revolucionarios, por si intentaran una vez más llevar á la práctica sus aspiraciones insensatas. Todo ésto que conoca la historia de los fracasos revolucionarios del Sr. Zorrilla, tiene un buen elemento de juicio acerca de la competencia en tal materia del desterrado voluntario y del directorio de que se descan, y sabe, por tanto, á qué atenerse respecto á las alarmas que de vez en cuando se puedan producir.»

Si la opinion con estos antecedentes, y el gobierno con ellos y con el conocimiento de cuanto debe conocer, saben lo que importa saber, es decir, que no hay nada, absolutamente nada que amenace seriamente el órden público, es natural la tranquilidad del gobierno y de la opinion, sin embargo de lo que se trabaje por destruir.

Como ha dicho *La Vanguardia* otros años cuando los rumores de revolucion han sido persistentes, el Sr. Zorrilla, por su larga ausencia y por la falta de impresion personal y directa, desconoce ya la vida de nuestro país; los mismos procedimientos revolucionarios puestos tantas veces en uso y en abuso, resultan por los anticuados y por otros motivos inútiles; y como al Sr. Zorrilla no le debe faltar seriedad de juicio para comprender su verdadera situacion y el cambio que ha sufrido la manera de ser nacional, ni para comprender que la árdua empresa de una revolucion no se puede acometer, y mucho menos llevar á término con algunos desesperados y las impacencias de algunos amigos, no le queda mejor camino, si no prefiere volver á la patria y estudiar de cerca sus circunstancias, que reservarse para alegar sus méritos de antigüedad si por milagro y por procedimientos distintos de los que ha seguido sus ideas alcanzara á la victoria.

Esto no obstante, es preciso mantener el fuego sagrado, para que no se mantengan los lutos, y de aquí que de tiempo en tiempo nazcan y circulen por todas partes las especies más absurdas sobre los planes tenebrosos de los revolucionarios. En la hipótesis de que las aspiraciones revolucionarias hubieran creado corrientes en España, intereses ideales y morales, hipótesis que negamos, ¿qué garantía ofrecería á esos intereses ni á ninguno de cualquier otro género, la historia de fracasos del Sr. Zorrilla, el mismo Directorio que, segun voz pública, se ocupa de estas cosas, y que está dividido en tantas fracciones como individuos lo componen, ni dónde encontrar las masas que serian necesarias para dar atmósfera de vida á una intencion, y que sistemáticamente niegan un concurso, y hacen bien, á toda revolucion política? ¿Quien organizaría, caso de que existieran, los elementos de esa revolucion, ni en qué fundarían sus esperanzas?

Aparte de esto, no quedan más elementos para esa suspirada revolucion que los autores—cuyos manejos tambien están vigilados de cerca—de conspiracion de bajo vuelo, algo como el asalto del cuartel del Buen Suceso ó la partida del Bou, pero los propósitos que se persiguen con tales conspiraciones son demasiado conocidos y reprobados para que puedan engañar á nadie ni producir fundada alarma.

Algunos creerán que el descontento de tal ó cual localidad como consecuencia de las reformas económicas puede proporcionar ocasión para determinadas empresas; pero nosotros no lo consideramos así, porque no creemos que ni aún los mismos mantenedores de esas agitaciones se presnten á desarrollar planes políticos revolucionarios.

Sin embargo de todo ello, es positivo que la alarma se produce algunos días; pero creemos que depende más de la impresionalidad del carácter nacional, que de hechos que la justifiquen; como es positivo que todos contribuímos a fomentar esa alarma, acogiéndola sin reserva las especies más absurdas, cuando tanto interesa al trabajo en todas sus manifestaciones, que requiere la paz pública para su desarrollo, que atajemos toda alarma infundada con el exámen sereno de los sucesos y de los hombres que en ellos intervienen ó puedan intervenir.

Por el interés público que encierra esta labor, y por el deseo de que la haga todo lector por sí mismo, si la alarma se repite, hemos molestado á nuestros lectores con las anteriores reflexiones, con ocasión de las noticias que se nos dan en las cartas aludidas.

El gobierno está vigilante, porque éste es uno de sus principales deberes, no porque se ofrezca ningún peligro serio, sino porque esa vigilancia le permite desentender al monstruo revolucionario engendrado por imaginaciones dadas á la quimera.

No queremos terminar sin otra reflexión que nuestros lectores sabrán también apreciar en lo que valga. Los revolucionarios por antonomasia son los que más se preocupan del éxito de las futuras elecciones municipales; pero la verdad es que no merecería la pena de ocuparse de cosa tan fuera del orden cronológico de los sucesos si algo pudieran esperar de esa soñada revolución que tantas veces les ha brindado al alcance de la mano el espejismo de su deseo.

Desconfiada, por los mismos indicios de su conducta, la posibilidad de que estos elementos revolucionarios consigan sus propósitos, ya que los temores otros elementos cualesquiera que mal aconsejados quieran seguir por aquéllos caminos, y por tanto, sin pecar de optimistas, podemos expresar la opinión de que la paz pública no sufrirá importantes quebrantos.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Acusacion de un ministerio.

Belgrado 17.—Después de un corto debate, la Cámara aprobó ayer por gran mayoría el dictamen de la comisión parlamentaria relativo á la acusacion del ministerio Avakomovitch.

El príncipe Enrique.

Génova 17.—Ayer llegó á esta ciudad el príncipe Enrique de Prusia.

En la madrugada de hoy ha marchado, acompañado del rey Humberto y del príncipe real, á bordo del yatch Saboya, al golfo de Nápoles.

Manifestacion sin importancia.

Las Palmas (Gran Canaria) 17.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)—Anoche hubo una ligera manifestacion en esta ciudad, protestando contra la ida á Tenerife de dos diputados provinciales.

Las autoridades disolvieron inmediatamente los grupos, quedando el orden restablecido.

Al hecho no se le atribuye importancia.

Estado de sitio.

Buenos Aires 17.—El estado de sitio estará hoy en vigor en toda la República Argentina.

El calor.

París 17.—Desde hace muchos años no se conoce un verano de tanto calor como el actual.

La temperatura es sofocante en toda Francia.

Incendio en un teatro.

Lisboa 17.—Hoy se ha declarado un violento incendio en el teatro Coliseu Realeis.

Los daños han sido grandes, pero no ha ocurrido ninguna desgracia personal. Se ignora la causa del siniestro, pues el citado teatro se hallaba cerrado desde hace algunos días.

En Siam.

Londres 17.—The Times publica un despacho de Bangkok, diciendo que el representante de Francia, Sr. Pavie, ha sido recibido por el ministro de Negocios Extranjeros de Siam.

Añade que la cañonera inglesa Sinus ha recibido orden de zarpar hoy mismo de Bangkok.

La plata.

Londres 17.—Un despacho de Filadelfia que publica The Times, asegura que el Senado votará la derogacion de la ley Sherman por más de veinte votos de mayoría.—Fabra.

La cuestion de los artistas.

Los artistas á quienes el ministro de Fomento ha convocado para repartir entre ellos la cantidad de que dispone para la adquisicion de obras premiadas, se quejan en alguno de nuestros colegas del sistema adoptado por el ministro, y con este motivo cumplimos hacer varias rectificaciones.

En primer lugar, no es exacto que el ministro de Fomento actual haya comprado cuadro alguno. Uno de sus antecesores adquirió, en efecto, un cuadro en 30.000 pesetas, hecho fuertemente censurado como acto de favoritismo, y del cual, precisamente, ha querido huir el actual ministro. Para eso ha convocado á todos los artistas y les ha pedido precios de sus cuadros.

Censúrasele entonces porque la convocatoria era breve, y censúrasele ahora porque ha pedido aclaraciones á los artistas que no habían señalado precio á sus obras, entendiendo sus compañeros que por no haberlo hecho habían renunciado á todo derecho. La contradiccion es evidente, pero no es la única. Suponen tambien que el ministro trata de dar preferencia á algun cuadro; y esta suposicion es ya más que gratuita. Precisamente al convocarlos á todos y al pedirles precios, lo ha hecho para repartir entre ellos lo que ahora les pertenece por ley; y al ver que las demandas se elevan al cuádruplo de la cantidad de que puede disponer, les ha ofrecido, por medio de invitacion especial

firmada por el negociado, la cuarta parte del precio, indicando que la cantidad que correspondía á los que no acepten esta oferta, aumentará la que les correspondía á aquellos que consideren tal ofrecimiento aceptable.

El ministro deplora no poder pagar á los artistas lo que ellos piden por sus obras, pero no está en su mano hacer otra cosa, y prefiere las censuras que por esta conducta se le puedan dirigir á dejar de hacer cuanto esté á su alcance para repartir entre los premiados un dinero que les está destinado.

Algunos han desahogado tambien la idea de que el jurado fué muy prodigo en otorgar medallas, pero al hacerlo, no han pensado que al tratar de invalidar la autoridad del jurado, destruyen por su base el derecho que pueden tener á que el Estado adquiere sus obras.

Si la comision á que se alude, nombrada por todos los artistas, encuentra procedimiento más equitativo, el ministro lo aceptará con mucho gusto, sin poner más que una condicion: la de que no ha de presidir en ninguna forma, directa ni indirecta, favoritismo, privilegio ó influencia para el reparto de esta suma entre los artistas premiados.

Mina de oro.

El periódico titulado Al-Moghreb-Al-Aksa que se publica en Tánger, dice que habiéndose enterado el Sultan de que algunos moros del interior vendian en Fez oro nativo, mandó investigar de dónde lo sacaban, descubriéndose que procedía de una riquísima mina que hay en la cordillera del Atlas.

Un niño carbonizado.

Anteayer ocurrió una lamentable desgracia en la casa baja núm. 4 de la calle del Convento de San Pedro, en Valencia, en la que habita un matrimonio con cuatro hijos.

Salió el padre á su trabajo por la mañana, y la madre y dos de sus hijos á tomar baños al mar, quedando solos un niño de siete años y otro de tres.

Por efecto de algun descuido, se prendieron fuego unos vestidos que estaban colgados junto á la cama donde dormía el mas pequeño, produciendo una humareda asfixiante.

En vista de las llamas y del humo, el niño mayorcito, llamado Ramon, dió voces á la calle, consiguiendo que acudiera la vecindad, y un cerrajero fracturó la puerta con una piqueta, encontrando al niño mayor llorando con desesperacion.

Sabieron á la naya, en donde estaba la cama envuelta entre denso humo, sacando á la infeliz criatura, que estaba completamente carbonizada.

Muerte de un bandido.

Dicen de Salónica, con fecha 13, que el famoso bandido búlgaro Angelo, ha sido muerto en las inmediaciones de Drama. Al ser registrado se le encontró una suma de 1.800 libras turcas (1.400 pesetas), y un pequeño cuaderno en el que anotaba el número y los nombres de las personas que habia asesinado durante los veinte años de su vida de foragido.

De dichos apuntes, resulta que mató á otros á ciento noventa y dos infelices, habitantes de diversas poblaciones de Macedonia, y que dió la muerte á cuarenta personas mas con arma blanca, sin incluir las personas que no conocia por sus nombres, dice al fin del cuaderno el terrible bandido. Estas personas eran en su mayor parte soldados y gendarmes turcos.

Un buen proyecto.

El ingeniero director de obras ha presentado hoy al alcalde los planos de la prolongacion de la calle de Ventura Rodriguez, que pondrá en comunicacion directa la estacion del Norte con los barrios de Argüelles y Pozas.

El celoso teniente alcalde del distrito del Centro, D. Simon Sanchez, ha decomisado hoy 250 kilogramos de pan por falta de peso, distribuyéndolos entre los pobres.

Inciendarios presos.

Múrcia 17.—Han sido presos diez de los autores y cómplices del incendio de Ricofe y entregados á disposicion del juzgado de Cieza.

El cólera.

Segun telegrama del consul de España en New York, desde el último parte no ha ocurrido ningun caso coloriforme.

Los enfermos están convalecientes y la salud en la ciudad es inmejorable.

Los obreros de Moron.

Sevilla 17.—El gobernador ha recibido á varias comisiones de obreros de Moron y ha procurado calmarlos ofreciéndoles trabajo por cuantos medios estén á su alcance.

Tambien ha presidido la sesion del Ayuntamiento, en la cual se han tomado algunos acuerdos que han calmado bastante los ánimos entre los trabajadores.

Vapor correo.

Barcelona 16.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica, procedente de Manila.

Director Correo.

San Idefonso 17 (14 tarde).

Han llegado el Nuncio y el Obispo de Segovia.

En obsequio de ambos correrán las fiestas y habrá música.

Ha fallecido la señora viuda de Montero.—El correspondiente.

Ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestion personal surgida entre el redactor de El Resumen Sr. Luque y el director de El País Sr. Lerroux.

Intento de suicidio.

A las doce de la mañana en el campo de las Vistillas, trató de poner fin á su vida, tomando una disolucion de fosforos en alcohol, Juana Viesta Hervas, de cincuenta y tres años, casada, natural de esta corte y domiciliada en la casa núm. 15 de la travesía de las Vistillas.

Arrepentida de lo que habia hecho cuando se vió atacada de fuertes dolores, pidió auxilio á una pareja de vigilancia, que la trasladó á la Casa de Socorro del distrito, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

Segun manifestó, los motivos que habia tenido para adoptar tan fatal resolucion era el estado precario en que se encontraba.

Robos.

Esta mañana se cometió un robo consistente en 3.000 reales en la casa núm. 99 de la calle del Amparo.

Una mujer de vida non sancta, domiciliada en la casa núm. 11 de la calle de Santiago el Verde, denunció á la policia á una compañera que la habia sustraído 11 pesetas y algunas prendas de ropa blanca.

Noticias de San Sebastian

Audiencia régia.—El Sr. Silvea.—Viaje del Sr. Sagasta.—El Marla Teresa.—El embajador de Inglaterra.—Firma de la Reina.—Los vasoongados.

Director Correo.

San Sebastian 17 (14 tarde).

Hoy como jueves recibirá la Reina á las autoridades y á los particulares.

Tambien la cumplimentará el general Sr. Calleja.

El Sr. Silvea sale hoy en el expés para Madrid, siguiendo luego á Málaga.

Cartas particulares anuncian la venida del Sr. Sagasta para el lunes ó martes próximo, no habiendo venido antes por esperar la resolucion de los asuntos pendientes con respecto á la supresion de los juzgados y arreglo de las capitulaciones militares.

Con respecto al asunto del crucero Infanta María Teresa, el informe del comandante del puerto y de la Junta técnica, dicen que no responderá ocurra alguna eventualidad que ocasione la varadura del crucero.

Reinan buenas impresiones con respecto á la cuestion vasoongada.—Mencheta.

Director Correo.

San Sebastian 17 (2 tarde).

Llegó sir H. Drummond Wolff, embajador de Inglaterra.

La Reina firmó el decreto del pase á la reserva del general Mendicenti, y otro nombrando al Sr. Lopez Cepeda para una comision naval en el extranjero.

El general Calleja como hoy en palacio. Consideran los políticos aquí residentes, por las declaraciones de El Globo, que han surgido diferencias entre los vasoongados por pretender Guipúzcoa y Vizcaya que las próximas reuniones de los delegados de las tres provincias se verifiquen en Bilbao en vez de Vitoria, á la que corresponde en turno.—Mencheta.

NOTICIAS POLÍTICAS

Segun El Imparcial, el general Sanz, que no ha venido aún á Madrid desde la última reunion de la Junta Consultiva, es facil que no asista al pleno de mañana, porque en él solamente se despacharán los asuntos ordinarios que existen pendientes, no estando incluido en ellos el referente á la division territorial militar.

Parece que la Junta estima como despachado por ella dicho asunto, y ahora corresponde al ministro de la Guerra dictar su resolucion.

Y si todo esto es cierto, no nos extraña la reserva que se guarda del contenido del dictámen, puesto que el Sr. Lopez Dominguez tiene contraído el compromiso de conformarse con él.

Sin duda partiendo de esta base, circularon ayer versiones opuestas; unas en el sentido de que no se hará expresion alguna de capitulaciones, por ser facultad del ministro el fijarlas; otras determinando capitulaciones, entre ellas Vitoria, para el ejército del Norte, y Orense para el sétimo cuerpo solo por un corto período de tiempo y mientras se preparaban los edificios necesarios en Leon.

El Ejército Español, ocupándose ayer en este asunto, dice lo siguiente:

«En los altos centros de Guerra el trabajo es grande, y está hecho el encasillado de generales, aunque se guarda sobre él absoluta reserva, pues no se darán á luz los destinos hasta que la Reina firme las propuestas. Los de la escala de reserva de infantería, están ya hechos: los de la escala activa lo estarán pronto, y se hacen sobre la base de imponer al oficial los más ligeros quebrantos, procurando que, en lo posible, el trastorno y el viaje que tenga que hacer sean lo menor posibles. Este criterio se seguirá con todos los que, por disolverse el organismo en que prestan sus servicios, tengan que pasar á otro.»

Varios colegas han dicho que la nueva ley de presupuestos no empezará á regir hasta 1.º de Setiembre próximo. No es exacto. La ley se halla en ejercicio, tanto para los ingresos como para los gastos, desde el día 6 de Agosto, fecha de su publicacion.

Lo que hay es que, disponiendo la ley la reorganizacion de algunos servicios y la supresion de otros, en sentido de la reduccion de los gastos, el art. 72 concede para llevar á efecto esta organizacion un plazo de treinta dias que termina el 5 de Setiembre; pero tan adelantados se hallan los trabajos, que es seguro no se hará uso del plazo concedido en toda su extension, al no logra, como se espera, que queden terminados en lo que resta de Agosto, en cuyo caso los servicios reformados empezarán á regir en 1.º de Setiembre próximo.

Hoy se ha circulado una importante real orden del ministerio de Hacienda á los demás ministerios, relativa á la administracion del presupuesto, en la cual se llama la atencion acerca de las novedades introducidas, así por la supresion del semestre de ampliacion, como por la de las transferencias de crédito.

Suprimido el semestre de ampliacion y limitado el período económico á los doce meses de su período natural, ha de prestarse por todos los departamentos ministeriales una esquisita atencion en cuanto á la contraccion de obligaciones dentro de dicho período, por cuanto una vez terminado, los créditos sobrantes quedan anulados, y las obligaciones contraídas no podrán satisfacerse como resultados de ejercicios cerrados.

La supresion de las transferencias impone tambien la obligacion de limitar de un modo absoluto las obligaciones que reconozcan y liquiden los créditos presupuestos; por que habiendo desaparecido la fa-

cilidad que antes existia para cubrir por medio de transferencias los excesos de las obligaciones sobre los créditos, en lo sucesivo, si bien la transferencia de créditos existe, es solo como medio de cubrir suplementos y créditos extraordinarios, y los primeros solo podrán otorgarse para los servicios comprendidos en la relacion de créditos ampliables, la cual al presente se halla muy limitada y reducida á los términos absolutamente indispensables.

Conviene recordar, para comprender la importancia de esta reforma, que las transferencias de créditos solian importar de nueve á diez millones de pesetas en cada ejercicio.

Esta tarde á primera hora circuló el rumor de que el decreto relativo á las capitulaciones militares estaba ya extendido, y que el sábado lo publicaría la Gaceta.

Nuestros informes nos permiten asegurar que ni una ni otra noticia tiene fundamento alguno.

Claro es que el decreto debe salir muy pronto, pero respecto á la fecha precisa de su publicacion, nada en concreto puede asegurarse.

El Sr. Canalejas visitó esta mañana en su casa al Sr. Sagasta, con quien celebró una larga conferencia.

Del extranjero merece fijar la atencion un telegrama de Filadelfia, en que se dice que en el Senado de los Estados Unidos será derogada la ley Sherman, relativa á la compra de plata por el Tesoro americano, lo menos por veinte votos de mayoría.

Los fondos con buena tendencia. No así los cambios con el extranjero, segun puede verse en la seccion correspondiente.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 17 DE AGOSTO 1893, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with 4 columns: Description, Día 16, Día 17, Diferencia. Includes items like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., etc.

Cambios sobre el extranjero. París: A la vista, 20 25 por 100, beneficio al papel. A 8 dñv., 00'00 por 100, id.

LONDRES: A 8 dñv., id., 00'00. A 60 dñv., id., 30'30. A 90 dñv., id., 00'00.

Premio del oro: 17'00 por 100. Aspecto de la Bolsa

Los fondos públicos en los cambios de ayer. La contratacion de Bolsa viene limitándose cada día á menor número de operaciones.

Siempre en este mes, por la ausencia de muchos hombres de negocios y la disminucion de comisiones de las casas de Banca, queda muy limitado el asunto bursátil; pero este año ha tomado por lo que se observa mayor extension la inactividad de los mercados de efectos públicos.

Meditando un poco sobre este punto, y teniendo en cuenta que para el acicate del interés no hay fecha ni época determinada, no son pocos, de los que de estos asuntos se ocupan, que creen que el marasmo es inacion del mercado, procede en mucha parte de hallarnos todavía en el período reconstituyente de la Hacienda pública, por lo que respecta á la contratacion de los valores cotizables, y no tener aún norma cierta para sus cálculos los que dedican sus capitales á la Deuda del Estado.

La conversion de la Deuda amortizable á perpétua; el impuesto del 5 por 100 sobre el importe de las amortizaciones; el de cinco céntimos por ciento sobre el valor de los títulos de la Deuda pública y los industriales y mercantiles que salgan á la negociacion al mercado; el uno por ciento sobre los intereses como pago del Estado, y la ley del Timbre, que necesita reforma principalmente en lo que respecta á la contratacion á fecha, y sobre todo las emisiones de valores pendientes para saldar la Deuda flotante, son por sí causa bastante para que no pueda definirse por lo tanto el rumbo cierto de los mercados.

Indudablemente que las mejoras de las rentas públicas por virtud del presupuesto formado, han de contribuir poderosamente á robustecer el crédito público, y esto han de marcarlo no muy tarde las cotizaciones bursátiles.

Los cambios publicados hoy vienen á ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado, desde 68'50 á 68'60, quedando en lo no publicado el de 68'55.

A fin de mes, 68'65, y á fin del próximo, 68'90.

El 4 por 100 exterior, entre 75'60 y 70, terminando al contado á 75'65; á fin de mes, 75'60, y á fin de Setiembre, á 75'80.

La Deuda amortizable á 77'80. Los billetes de Cuba de 1886 á 108'30.

Los de 1890 á 98'20: de estos valores se han incluido en la cotizacion 49.400 billetes más; parte con el coupon corriente, y el resto con el de 1.º de Enero próximo.

Los francos como ayer, con el beneficio de 20'25 por 100, y las libras en cheques sobre Londres á 30'46, y á sesenta dias vista 30'30.

La misma bonificacion de 19'25 por 100 para los cupones de exterior y billetes de Cuba de 1.º de Octubre próximo.

Después de la Bolsa. A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes 68'55 dinero.

(DE LA AGENCIA FABRA). París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'78. Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 62'75.

El oro en Buenos Aires. Buenos Aires 17.—Precio del oro en el día de ayer: 347.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Agosto 17 á las cinco de la tarde.

Es bastante general la baja barométrica iniciada desde ayer tarde de Irlanda á Madeira y por toda Francia. En la Península tambien ha disminuido la presion, principalmente en el Norte y Noroeste, y nada en Levante. Parece que se aproxima por el Atlántico una depression. Ha llovido ligeramente en algunos puntos.

Continúan las temperaturas elevadas. A las nueve de la mañana se registraron:

- En Salamanca, 30'0. En Alicante, 32'0. En Sevilla, 31'6. En Badajoz, 31'0. En Madrid, 24'9. En Vigo, 18'0.

En Madrid el día ha sido menos caluroso que el de ayer. El aparato de tormenta se redujo á oscilaciones del barómetro y á una llovizna insapreciable que cayó á eso de las doce de la noche.

La temperatura máxima llegó á 35°, y la mínima á 20'7. Es probable que continúe el tiempo incierto, con ligera tendencia tormentosa.

El director, Arcimís.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los epicoros de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 23° sobre 0. A las doce de la misma, 35° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 29° sobre 0. La máxima fué de 38° sobre 0. La mínima, de 20° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Tarragona: Marqués Mariano, diputado (ausente).—Barcelona: idem id. (idem).—Sagovia: Rafael Cabasa, Magdalena, 19.—Idem: Pablo Caballero, posada de San Pedro, Cava Baja.—Zaragoza: Concepcion Sorrentini, Aysa, 7, segundo.—Coruña: Ana Gutierrez, San Jerónimo, 37 y 38.—Segovia: Eugenio Rubio, Cruz, 42, entresuelo.—Oviedo: Fábrika Serra y Beltran, para Sirban.—Paris: Lorenza Cano, calle Libertad, 23.—Orense: María Nogueas, Aduana, 22, duplicado.—San Sebastian: Lucrecia Mancini, Mayor, 20.—Sevilla: T. Perclares, Caballero de Gracia, 45.

Este.—La Lora: Francisca Alonso, Velazquez, 30.—Jaen: Joaquin Canca, café Lisboa.

Noroeste.—Gnadt: Sagrario Ortega, Isla de Cuba, 9, principal.—Coruña: Petra Ordeño, Ponciano, 9, segundo.—Otanada: Miguel Ceballos, Eguiluz, bajo derecha.—Alcalá de Henares: Sin destinatario, Ferrer, 50.

CHARADA.

A primera dos tercera encontré en la calle ayer, por cierto que iba ligera á comprar primera tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

Solucion á la charada de ayer. A VEN TA DOR.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 18 de Agosto

Cubierto de 5 pesetas.

- Consomé Juliana. Denton á la calabresa. Pichón á la moda. Patatas á la maître d'hotel. Roastbeef á la francesa. Melon y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—Srta. Elena, emperatriz; Santa Clara de Monte Falcon, virgen y San Agapito, mártir.

Se gana el JuJileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis, donde se celebrará, por la mañana misa mayor, y por la tarde, solemnes vísperas de Su Titular, preces y reserva.

En el oratorio del Olivar, misa de Comunión para el apostolado de la Oracion á las ocho.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, ejercicios, y será orador el Sr. Montalban.

En la V. O. T. de San Francisco id., predicando el señor rector.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9 1/4.—La bayadera.—A las 10 1/4.—La última aventura.—A las 11 1/4.—Los voluntarios.

RECOLETOS.—A las 9.—Cordero Pascual.—A las 10.—Misa Hisipi.—A las 11.—La víspera de la fiesta.—A las 11 3/4.—Gota serena.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Moda.—El Trovatore.—Intermedios por la banda del Hospicio.—Entrada general, una peseta.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran funcion.—Los hermanos Hernandez en sus notables trabajos en las tres barras finas, los Sres. Trevally y mis Stuart en el gran espectáculo El Rey Indio, tomando tambien parte los principales artistas de la compañía.—Entrada general, 50 cént.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 5 1/2 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos puñolaris Bachiller y Cestero, contra Zalacain y Gordito.

A las 9 3/4 de la noche.—Narciso Salazar, Félix Salazar y Praceñan, contra Marquinos, Chiquito Iran y Chiquito Aragonés.

MADRID, IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 29.

LA SANGRE, EL CEREBRO Y EL ALIENTO

UN banquillo puede sostenerse con tres patas, pero no con dos, pues para su equilibrio debe, por lo menos, tener tres puntos de apoyo.

Las tres patas, ó puntos de apoyo, en que descansa la vida humana, son: la sangre, el cerebro y el aliento, ó sea, la circulación, los nervios y la respiración.

Pero, además, y como no sucede con las patas de un banquillo, estos tres puntos de apoyo de la vida están relacionados entre sí, y cuando uno se debilita se debilitan los otros.

He aquí un caso en que los nervios estaban trastornados, en que una de las tres patas del banquillo se aflojaba y amenazaba romperlo todo. Un estado tal como el que describe el escritor de aquellas líneas, es no solo penoso sino alarmante; porque todo movimiento, toda sensación, toda clase de poder en el cuerpo depende de los nervios, y cuando estos se desarreglan, todo el régimen de la salud está perdido; pulmones, corazón, riñones, etc.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 18 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor Joaquín del Piñal, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

SERVICIOS

COMPANIA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.—El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burgo.—El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 del corriente.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebú y combinaciones á Kuraohé y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.—De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 18 de Agosto.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor Joaquín del Piñal, sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

Fabrica de relojes de Carlos Copel. Relojes de todas clases garantizados de 1 á 3 años, á precios de fábrica. Fuencarral, 25

REUMA. Toda clase de dolores reumáticos se curan en pocas horas con el Anestésico Reysser ó con las Píldoras Antirreumáticas Audet. 4 y 10 pías. boticas y M. Garcia. Van por correo. INSTITUTO AUDET, Alcalá, 72, d.º Madrid.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reciamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, 2.º P.º PRINCIPAL, IZQUIERDA. Teléfono número 805

Sin Copaba ni Mercurio. Curaciones de las Enfermedades secretas por el CUREBINA LEGNAUX. Esta medicina indolente se consume en algunos días, su acción, sin régimen ni dieta, la curación segura y rápida de todas las enfermedades venéreas, gonorrea, sífilis, etc. Precio: 10 pías. Botica de S. Miguel, 21, 2.º P.º Principal, Izquierda. Teléfono número 805

Oficina de modista.—Desea ir á las casas como costurera, bien para hacer ó arreglar vestidos ó hacer ropa blanca. Darán razón: Galería de Robles, 8, pral. En una casa que no es de huéspedes, establecida en la calle de Silva, 16, 2.º derecha, se admiten una ó dos personas para vivir en familia. SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 20.

Acaba de publicarse DOCTOR AUDET LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS Revelación á los profanos

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes, sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos, éstos de comprobada acción curativa y á la alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipochondría, vahidos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis Remedios preventivos y curativos. Bronquitis, asma y pulmonías crónicas Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón Angina de pecho y Aneurismas Interpretaciones y tratamiento. Enfermedades secretas Impotencia, blenorragia, venéreo, sífilis. Medios preventivos y recursos curativos. Afecciones del estómago Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de los leches: inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etcétera.

Enfermedades de los sentidos Vista y oído. Afecciones de la piel Herpes, eczema, acné, etc. Reumatismo y gota

Diabetes Obesidad Enfermedades del hígado Consejos á las madres y nodrizas

OBRA SIN IGUAL CLARA CONCISA Y PROVECHOSA

Precio: 5 pesetas. En la Administración de este periódico, y se remite previo envío del importe en sellos ó giro. Certificado, 50 céntimos de peseta.

Limpia la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escarlatina, difteria, dicitria, llagas, carbuncos, granos y todos los escarregos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tomola

Zarparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malogra el dinero probando compuestos que no son sino principal recomendar el Dr. Ayer, porque su "Zarparrilla". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporcione las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.



Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co. Lowell, Mass., U.S.A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes de Medicinas.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO de CAL GROSOSTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL Pecho Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Drogas Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la crocota bajo la forma de solución. Es casa de L. Pautauberge & Co., 23, Rue Cassar, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remitan á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entr.º Madrid

Sociedad de Telefonos de Madrid

Table with columns for 'PREMIOS' and 'TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO'. It lists various subscription rates for different services and locations.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu en San Sebastián.

EL CORREO

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

Table listing agents for 'EL CORREO' in various cities: Kiosko 50 Boulevard Montmartre, En PARIS, En BIARRITZ, En BORDEAUX, En BAYONNE, En LONDRES.

PERLAS del JAPON. Marca Registrada. Fuere de honor en la Exposición universal París 1875. Se vende en todas las boticas de Francia y Ultramarinos, en cajas de 250 granos.

SOMBREROS, VESTIDOS,

batas, chaquetas, etc. para señoras.—Perfección y economía.—Por mejora de local, se ha trasladado Nicolasa Yagües, Galería de Robles, 8, principal

LAZAROS DE ROCAMBOLE

II. LA MUERTE DEL SALVAJE.

FOR PONSON DU TERRAIL.

—Olvidas más que debieras que soy el marqués de Chaméry, un noble de elevada alcurnia, cuya lealtad es notoria....

La sonrisa de sir Williams se marcó aún más.

—Y debes conocer que es penoso para mí hacer ciertas cosas.

El ciego continuaba sonriendo.

—He desempeñado un papel innoble—añadió Rocambole—digno de un galopin. ¡El marqués de Chaméry, un Nov, un sportsman, un futuro grande de España, viajando en un carruaje y cenando mano á mano con un mesonero, una cocinera y un mozo de cuadra!.... ¡Push!....

Sir Williams reía á más y mejor y Rocambole continuó diciendo:

—He bebido aguardiente de patatas con un correo; le he hablado de mi mujer, que es frutera en Melun....

Sir Williams interrumpió á Rocambole con un gesto, y tomando la pizarra escribió en ella:

—¿Tras al fin la carta?

—¿Pues no!....

—¿Y los documentos?

—También. Aquí están.

—¿Y has dado muerte al correo?

—¡Bravo!

—Y espiró sin decir esta boca es mía, tal como se duerme un espectador en el Odeon.

Y Rocambole reñó punto por punto el asesinato cometido por él en la selva de Senart.

Sir Williams escuchó atentamente á Rocambole, al cual, luego que hubo terminado su relato, sacó del bolsillo los documentos procedentes de Olesca.

—Si quieres—dijo—te los leeré antes de quemarlos.

El ciego movió la cabeza afirmativamente, y Rocambole leyó en alta voz. Mas apenas hubo terminado la lectura, cuando la mano izquierda del ciego le asió el brazo, mientras que la derecha escribía en la pizarra:

—¡Gnárdate bien de quemar esos documentos.

Rocambole hizo un gesto de asombro; pero el ciego subrayó toda la frase, y su repugnante fisonomía expresó una voluntad de las más enérgicas.

Sir Williams no quería destruir las pruebas del parentesco del duque de Chateau-Mailly con el de Sallandrea.

LXVIII.

—Pero, tío, ¿en qué diablos piensas?—exclamó Rocambole.

El ciego volvió á sonreírse.

—¿Cómo!—prosiguió aquel.—¿Me obligas á asesinar á un hombre para apoderarme de esos documentos, cuya existencia asegura al duque de Chateau-Mailly la mano de Concepcion, y no quieres que los destruya?

—No.

—¿Por qué?

Sir Williams escribió: —Nadie sabe lo que puede suceder, y si entre la señorita de Sallandrea y tú sucediese una desavenencia.... Rocambole se encogió de hombros. —El riesgo es mucho—añadió el ciego—

y en el último momento suelen acontecer desenlaces imprevistos.... inauditos....

—Vaya.... tú chocheas.

—¿Quién sabe si dentro de ocho, quince ó treinta días no habrá concluido todo entre Concepcion y tú?....

—Repito que estás loco.

—Y entonces el duque de Chateau-Mailly pagará de muy buena gana un millón por esos dos pergaminos....

—¡Calle!.... ¡Pues es una buena idea, tío!

—Ya lo ves.

—¿Y qué haremos con esos documentos?

—Guardarlos.

—Pero, ¿y si llegasen á encontrarnos en mi poder?

—Buena es esa.... ¡Olvidas quién eres?

—Es verdad. Me llamo el marqués de Chaméry, y la policía no sospechará jamás....

Y Rocambole guardó ambas cartas en uno de sus bolsillos.

—¿Tienes algo que decirme?

—No.

—¿Y nada tengo que hacer antes del regreso de Concepcion?

tropezó con el vizconde de Asmolles, que recibió á su cuñado con una sonrisa maligna.

—¡Hola! ¡hola!—le dijo en voz baja—buena vida haces!

—¡Chist!—hizo Rocambole.

—Nadie te ha visto hace dos días.

—Querido—le dijo aquel sonriendo—yo soy al contrario que Rolando de Clayet. El publica sus aventuras, y yo oculto las mías.

—Haces bien—contestó el vizconde.

El marqués añadió: —Vengo de visitar á mi ciego, que sigue perfectamente.

—¡Pobre hombre!—dijo Fabian.

—Y voy á dar una vuelta por el bosque—añadió Rocambole.

—¿Comes hoy con nosotros?

—Tengo esa intención.

—Pues adios.

—Hasta luego.

Ambos jóvenes se separaron: Rocambole montó á caballo y se dirigió al bosque, según lo había dicho; pero antes pasó por la calle de Surènes.

El marqués regresó á las cuatro de la tarde, y al entrar en su casa le entregaron una carta de Concepcion, que acababa de llegar por el correo interior.

La carta decía: «Amigo mío: Os escribo precipitadamente para anunciaros que hemos llegado esta mañana: mis padres, tan tristes como de ordinario desde la muerte de su sobrino; y yo, turbada, inquieta, y no obstante dichosa porque volveré á veros. «Sin embargo, querido amigo, no os alegréis demasiado, pues estamos aun muy lejos el uno del otro, y necesitamos vencer muchas dificultades y superar muchos obstáculos. «Venid esta noche.... y hablaremos.» CONCEPCION»

El marqués comió con la vizcondesa;